

ACTA N° 03

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
FECHA 06 DE JULIO DE 2016**

Siendo las once de la mañana del día seis de julio de dos mil dieciséis en la sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Piura, se reunieron los Miembros del Consejo de Facultad: Dr. Alberto Chumacero Morales, Dr. Juan Cebrián Barzola, Dr. Santiago Herrera Navarro, Dr. Juan Carlos Negro Balarezo, Abog. Esthely Bayona Castro-Secretaria Académica de la Facultad, presidiendo la sesión el Dr. Luis Yaipén Hidalgo, como Decano de Facultad.

No asistieron: El Dr. Luis Cevallos Saavedra, Dr. Agustín Lapouble Chero.

AGENDA:

1. GRADOS

1. 3663-0101-16-6.- Mejías Ancajima, Alexis
2. 3783-0101-16-2.- Santos Bernal, Livia Argentina
3. 4426-0101-16-8.- Reyes Rázuri, Claudia Janneth

TÍTULOS

1. 8175-0101-15-6.- Lozano Hurtado, JanCristhian
 2. 3627-0101-16-1.- Oballe Espinoza, Lourdes Yameli
 3. 3718-0101-16-6.- Rebolledo Mena, Félix Humberto
 4. 3984-0101-16-7.- Niño Dioses, Flor Lily
 5. 4015-0101-16-8.- Castro Peralta, Silver Fidel.
 6. 4049-0101-16-2.- Timaná Elías, Evelyn Claudia
 7. 4094-0101-16-6.- Juárez Saldarriaga, Jeremy Augusto
 8. 4101-0101-16-1.- Chafloque Periche, Jonnathan Juniver
 9. 4162-0101-16-1.- Calero Merino, Mariano
 10. 4391-0101-16-9.- Seminario Guevara Diego
2. Exp. 062-4202-16-4.- Autorización uso de logo para Jornada Preparatoria XIII Congreso Derecho Penal y Criminología.
 3. INFORME N° 001-UI-FDCCP-UNP.- Exoneración de plazo para sustentación de tesis Br. Marchán Palacios Lillian.
 4. EXPED. 388-302-16-6.- OFICIO N° 1462-VR.ACAD.-UNP-2016.- Solicitud de horario académico adecuado al cargo funcional del Poder Judicial 2016-I
 5. OFICIO N° 115-SA-FDCCP-UNP.- referente a exoneración de plazo para sustentación de tesis. Palomino Peralta Denny
 6. OFICIO N° 11-SECIGRA-FDCCP-UNP-2016.- Horario de clases Secigristas 2016-II
 7. INFORME N° 003-UI-FDCCP-UNP.- Distinción de Grado Honorífico de Dr. Miguel Díaz y García Conlledo
 8. INFORME N° 03-SA-FDCCP-UNP.- Aprobación de Expedientes para sustentación de Informes, Sancarranco Estela, Steffani.
 9. Solicitud de alumno Masías Atarama David, Carga menor a la mínima 2016-I

El Dr. Yaipén, solicitó se incluya en agenda los siguientes documentos:

10. OFICIO 001-PRADET-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Comité de Gestión PRADET, otorgar media beca de estudios a Br. Ana Belén Gamboa Saavedra
11. OFICIO 002-PRADET-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Comité de Gestión PRADET, otorgar beca de estudios a Br. Ursula de los Milagros Natividad Alamo.
12. OFICIO N° 122-DAD-FDCCP-UNP-2016.- Licencia sin goce de haber de Dr. Hernán Ruiz Arias.
13. OFICIO N° 115-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Académico Proyecto de Investigación de Dr. Santiago Herrera Navarro
14. OFICIO N° 116-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Académico, Informe Final de Investigación de Dr. Santiago Herrera Navarro.
15. OFICIO N° 117--FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Académico, Contrato de docentes por locación de Servicios 2016-II
16. OFICIO N° 118--FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Carga Académica de docentes ordinarios, contratados y por locación de servicios 2016-II
17. OFICIO N° 119-DAD-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Académico, Proyecto de investigación de Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola
18. Documento de Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola y OFICIO N° 113-B-DAD-FDCCP-UNP-2016, participación en XVII Encuentro Internacional Virtual Educa Puerto Rico 2016

SECCION INFORMES:

Dr. Santiago Herrera.- informó respecto al Programa de Maestría de la Facultad de Derecho, manifestó se está cobrando mensual S/. 437.50 y ha hecho un estudio de cuantos alumnos hay por aula, no pasan de 30, aparte hay becas y medias becas sacando un promedio de veinte alumnos por aula, obteniendo un ingreso de 8750.00 mensual de eso hay que pagar a docente 4200, aparte si viene de Lima con viáticos, hotel el gasto se incrementa además, se hace pago de planillas al personal de apoyo, no se está obteniendo utilidad alguna. Propuso el incremento de las cuotas tanto en maestría como en doctorado. Añadió que ya no hay ingresos por exámenes de admisión porque ahora lo maneja la Oficina Central de admisión. Informó también que antes se daban los convenios: con el Colegio de Abogados, Ministerio Público, descontando estos ingresos, se está trabajando a pérdida.. Solicitó:

1. Incremento de pensiones
2. Becas se limiten a un mínimo de 10%

Manifestó que esto lo plasmará por escrito y solicitó además el apoyo del Decano como responsable de la unidad de Posgrado de Derecho para el sinceramiento de las pensiones.

Informó también que está preparando un reglamento de becas que lo someterá a consideración de Consejo de Facultad.

Propuso, si es que se incrementan las pensiones, la distribución de las utilidades sería de la siguiente manera 50% la UNP, 30% facultad y 20% para la escuela de posgrado.

El Dr. Luis Yaipén, Ante lo expuesto por el Dr. Herrera, le expresó su pleno respaldo. Dio cuenta que se le ha informado extraoficialmente que son 90 alumnos y no 75 los que están en la maestría de Derecho Penal, que han iniciado y terminado el primer curso, significa que se han matriculado 15 alumnos, después del de examen de admisión, hay un docente que no ha hecho las cuatro semanas de clase ya ha terminado el curso y le parece que eso no es correcto.

Informó sobre los sábados jurídicos, actividad que él no ha avalado.

Manifestó que se debe ir con la problemática y hablar con el señor Rector y dar solución a la misma.

Dr. Juan W. Cebrián, manifestó que se puede reglamentar y normar el otorgamiento de becas, opinión que fue compartida por el Dr. Yaipén, quien invocó que se aúnan y vuelvan a retomar el trabajo conjunto en bien de la Facultad.

El Dr. Cebrián, informó sobre su viaje a Puerto Rico para participar del XVII Encuentro Internacional Virtual Educa Puerto Rico 2016, que se llevó a cabo durante los días 20 al 24 de Junio pasado en San Juan de Puerto Rico.

SECCIÓN PEDIDOS

No hubo pedidos

SECCION ACUERDOS:

Luego de las deliberaciones correspondientes se tomó los siguientes acuerdos

ACUERDO01

"APROBAR LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER INDICADOS A CONTINUACIÓN Y DERIVARLOS A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

1. 3663-0101-16-6.- Mejias Ancajima, Alexis
2. 3783-0101-16-2.- Santos Bernal, Livia Argentina
3. 4426-0101-16-8.- Reyes Rázuri, Claudia Janneth

ACUERDO 02:

«APROBAR LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO INDICADOS A CONTINUACIÓN Y DERIVARLOS A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE"

1. 8175-0101-15-6.- Lozano Hurtado, JanCristhian
2. 3627-0101-16-1.- Oballe Espinoza, Lourdes Yameli

3. 3718-0101-16-6.- Rebolledo Mena, Félix Humberto
4. 3984-0101-16-7.- Niño Dioses, Flor Lily
5. 4015-0101-16-8.- Castro Peralta, Silver Fidel.
6. 4049-0101-16-2.- Timaná Elías, Evelyn Claudia
7. 4094-0101-16-6.- Juárez Saldarriaga, Jeremy Augusto
8. 4101-0101-16-1.- Chafloque Periche, Jonnathan Juniver
9. 4162-0101-16-1.- Calero Merino, Mariano
10. 4391-0101-16-9.- Seminario Guevara Diego

ACUERDO 03:

Exp. 062-4202-16-4.- Autorización uso de logo para Jornada Preparatoria XIII Congreso Derecho Penal y Criminología.

«NOMBRAR UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS DOCTORES JUAN WILBER CEBRIAN BARZOLA Y JUAN CARLOS NEGRO BALAREZO, A FIN DE QUE EVALUEN EL EXPEDIENTE 062-4202-16-4, RELACIONADO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE LOGO PARA JORNADA PREPARATORIA AL XIII CONGRESO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA, CHIMBOTE 2016 – PRE CONADEPC PIURA 2016 Y SU PRESUPUESTO Y DAR ATENCIÓN AL OFICIO N° 1466-VR.ACAD.-UNP-2016, DEBIENDO ALCANZAR EL INFORME CORRESPONDIENTE HASTA EL LUNES 11 DE JULIO»

ACUERDO 04:

INFORME N° 001-UI-FDCCP-UNP.- Exoneración de plazo para sustentación de tesis Br. Marchán Palacios Lilian.

«DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD INTERPUESTA POR LA BR. MARCHAN PALACIOS LILIAN CAROLINA QUIEN PETICIONA EXONERACIÓN DE PLAZO PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS, EN MÉRITO AL INFORME N° 001-UI-FDCCP-UNP DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL 12 DE MAYO DE 2016».

ACUERDO 05

EXPED. 388-302-16-6.- OFICIO N° 1462-VR.ACAD.-UNP-2016.- Solicitud de horario académico adecuado al cargo funcional del Poder Judicial 2016-I

«ADECUAR EL HORARIO ACADÉMICO PARA LOS DOCENTES MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL A PARTIR DEL SEMESTRE II-2016, DE 05.00 DE LA TARDE A 09.00 DE LA NOCHE, EN LOS GRUPOS 10 AL 14, DEBIENDO CUMPLIR CADA DOCENTE CON SU CARGA ACADÉMICA MÍNIMA ESTABLECIDA DE OCHO HORAS, DE ACUERDO A SU CATEGORÍA»

ACUERDO 06

OFICIO N° 115-SA-FDCCP-UNP.- referente a exoneración de plazo para sustentación de tesis. Palomino Peralta Denny

«DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD INTERPUESTA POR LA BR. PALOMINO PERALTA, DENNY DANITZA QUIEN PETICIONA EXONERACIÓN DE PLAZO PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS. EN MÉRITO AL OFICIO N° 115-SA-FDCCP-UNP DE LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL 23 DE MAYO DE 2016».

ACUERDO 07

OFICIO N° 11-SECIGRA-FDCCP-UNP-2016.- Horario de clases Secigristas 2016-II

«ESTABLECER EN FORMA EXCEPCIONAL PARA LOS ALUMNOS SECIGRISTAS, EL HORARIO DE CLASES EN EL TURNO DE LA MAÑANA, A PARTIR DE LAS 07.00 A.M.»

ACUERDO 08

INFORME N° 003-UI-FDCCP-UNP.- Distinción de Grado Honorífico de Dr. Miguel Díaz y García Conlledo

«DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD INTERPUESTA POR EL ALUMNO CRISTHIAN FERMIN DIAZ CALDERÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADO HONORÍFICO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL PROFESOR DR. MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, POR MOTIVO QUE NO TIENE VÍNCULO Y CONTRIBUCIÓN CON LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE NUESTRA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS»

ACUERDO 09

INFORME N° 03-SA-FDCCP-UNP.- Aprobación de Expedientes para sustentación de Informes, Sancarranco Estela, Steffani.

"APROBAR EL INFORME N° 03-SA-FDCCP-UNP del 03.06.2016 QUE EMITE LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA SUSTENTACIÓN DE INFORMES JUDICIALES, INTERPUESTO POR LA BR. SANCARRANCO ESTELA, STEFFANI GISELLA"

ACUERDO 10

Solicitud de alumno Masías Atarama David, Carga menor a la mínima 2016-I

"APROBAR POR EXCEPCIONALIDAD Y ÚNICA VEZ AL ALUMNO MASÍAS ATARAMA, DAVID SALOMÓN, LLEVAR CRÉDITOS POR DEBAJO DE LA CARGA ACADÉMICA MÍNIMA SEGÚN FICHA DE INSCRIPCIÓN POR CURSOS (10 CRÉDITOS), EN VIRTUD AL OFICIO N° 110-SA-FDCCP-UNP Y OFICIO N° 114-DAD-FDCCP-UNP-2016 Y CONSIDERANDO QUE EL CICLO ESTÁ POR CONCLUIR"

ACUERDO 11

OFICIO 001-PRADET-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Comité de Gestión PRADET, otorgar media beca de estudios a Br. Ana Belén Gamboa Saavedra

«RATIFICAR ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO EN EL DESARROLLO DE TESIS (PRADET), MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE MEDIA BECA A LA EX ALUMNA ANA BELÉN GAMBOA SAAVEDRA, EN EL PRADET I VERSIÓN, QUIEN OCUPÓ EL SEGUNDO PUESTO EN LA PROMOCIÓN 2010-2016»

ACUERDO 12

OFICIO 002-PRADET-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Comité de Gestión PRADET, otorgar beca de estudios a Br. Úrsula de los Milagros Natividad Álamo.

«RATIFICAR ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO EN EL DESARROLLO DE TESIS (PRADET), MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE BECA A LA EX ALUMNA URSULA MILAGROS NATIVIDAD ALAMO, EN EL PRADET I VERSIÓN, QUIEN OCUPÓ EL PRIMER PUESTO EN LA PROMOCIÓN 2010-2016»

ACUERDO 13

OFICIO N° 122-DAD-FDCCP-UNP-2016.- Licencia sin goce de haber de Dr. Hernán Ruiz Arias.

«APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER A PARTIR DEL 12 DE JULIO A DICIEMBRE DE 2016, INTERPUESTA POR EL DR. JORGE HERNÁN RUIZ ÁRIAS, DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; EN VIRTUD AL OFICIO N° 122-DAD-FDCCP-UNP-2016»

ACUERDO 14

OFICIO N° 115-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Académico Proyecto de Investigación de Dr. Santiago Herrera Navarro

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 01.07.2016, EN EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "LA SIMULACIÓN RELATIVA COMO UN ACTO JURÍDICO NULO", PRESENTADO POR EL DR. SANTIAGO HERRERA NAVARRO, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DERIVARLO A LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO»

ACUERDO 15

OFICIO N° 116-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Académico, Informe Final de Investigación de Dr. Santiago Herrera Navarro.

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 01.07.2016, EN EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL TITULADO "LA PRUEBA EN EL PROCESO CIVIL", PRESENTADO POR EL DR. SANTIAGO HERRERA NAVARRO, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DERIVARLO A LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO»

ACUERDO 16

OFICIO N° 117--FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Académico, Contrato de docentes por locación de Servicios 2016-II

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 01.07.2016, EN EL CUAL SE APRUEBA EL CONTRATO DE DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO II-2016»

ACUERDO 17

OFICIO N° 118--FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Carga Académica de docentes ordinarios, contratados y por locación de servicios 2016-II

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 01.07.2016, EN EL CUAL SE APRUEBA LA CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES ORDINARIOS, CONTRATADOS Y LOCACIÓN DE SERVICIOS, SEMESTRE ACADÉMICO II-2016»

ACUERDO 18

OFICIO N° 119-DAD-FDCCP-UNP-2016.- Acdo. Dpto. Académico, Proyecto de investigación de Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola

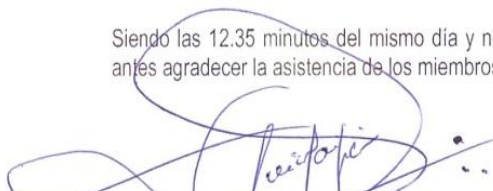
«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 01.07.2016, EN EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "EL SISTEMA ELECTORAL PERUANO FRENTE A LAS ELECCIONES GENERALES 2016", PRESENTADO POR EL DR. JUAN WILBER CEBRIÁN BARZOLA, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DERIVARLO A LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO»


ACUERDO 19

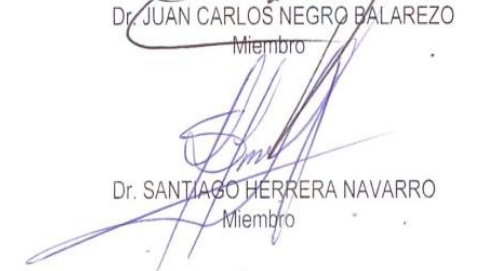
Documento de Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola y OFICIO N° 113-B-DAD-FDCCP-UNP-2016, participación en XVII Encuentro Internacional Virtual Educa Puerto Rico 2016


«APROBAR EL VIAS DE REGULARIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DEL DR. JUAN WILBER CEBRIÁN BARZOLA -DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS- EN EL XVII ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA PUERTO RICO 2016, QUE SE REALIZARÁ DURANTE LOS DÍAS 20 AL 24 DE JUNIO DE 2016 EN SAN JUAN DE PUERTO RICO, ESTADO LIBRE ASOCIADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR SU AUTORIZACIÓN VIA RESOLUCIÓN, ASICOMO, LICENCIA CON GOCE DE HABER POR EL PERIODO INDICADO, EN VIRTUD AL OFICIO N° 113-B-DAD-FDCCP-UNP-2016»


Siendo las 12.35 minutos del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la presente sesión, no sin antes agradecer la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.



Dr. LUIS ALBERTO YAÑEZ HIDALGO
Decano


Dr. JUAN CARLOS NEGRO BALAREZO
Miembro


Dr. SANTIAGO HERRERA NAVARRO
Miembro


Dr. JUAN WILBER CEBRIÁN BARZOLA
Miembro


Abog. JOSÉ ALBERTO CHUMACERO MORALES
Miembro


Abog. ESTHEL Y ROSA BAYONA CASTRO
Secretaria Académica